



San Pedro Garza García

2021 — 2024

Oficio NO. SA/801/2023
San Pedro Garza García, N.L., a 27 de enero de 2023

C. RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 10 fracción VI de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, me permito solicitarle la **publicación** del dictamen aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento, celebrada el 24 de enero de 2023.

DICTAMEN:

1. Dictamen número CHPM 2021-2024/003-2023/Informe Trimestral.

Para lo cual se anexa al presente:

1. Documento electrónico en los formatos Word y PDF, contenido en el disco compacto de la publicación solicitada.
2. Original de constancia firmada por el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, y la C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, referente al dictamen, descrito en el presente oficio.
3. Copia certificada de los acuerdos relacionados con el dictamen referido.
4. Constancia expedida por la C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó dicho dictamen.

Lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto de momento, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente.


LIC. VALERIA GUERRA SILLER
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

